



UAGro
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
GUERRERO

Gaceta universitaria

Órgano de información del H. Consejo Universitario

EXTRAORDINARIA
HONORABLE
CONSEJO UNIVERSITARIO

Atlixco de los Bravo, Guerrero, 31 de mayo de 2025



Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario | 13 de junio 2025



Número 127 / 31 de mayo de 2025



Dr. Javier Saldaña Almazán

Presidente

Dra. María Xóchitl Astudillo Miller

Secretaria

M.C. Juliel Antonio Morales

Coordinador Técnico

Contenido

Sesión Extraordinaria

del H. Consejo Universitario

13 de junio de 2025

Coordinador General de Imagen y Diseño

M.C. Arq. Julio César Portillo Osorio

Diseño Editorial

M.C. Erik Erasmo García Hernández

M. C. José Agustín Sánchez Carrera

M.C. Rosa Isela Hernández Bello

M.C. Arianna Lucero Reyna García

Fotografía

PRENSA

Esta es una publicación del H. Consejo Universitario
de la Universidad Autónoma de Guerrero, edificio de Rectoría

Av. Javier Méndez Aponte No. 1, Fracc. Servidor Agrario,
39070, Chilpancingo de los Bravo, Gro.
E-Mail: cons_universitario@uagro.mx



Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario

31 de mayo de 2025

(Sesión virtual)

En la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, siendo las doce horas con veintidós minutos del día treinta y uno de mayo del año dos mil veinticinco, en el Auditorio de Rectoría, ubicado Avenida Javier Méndez Aponte No. 1 Fracc. Servidor Agrario, se dieron cita de manera virtual las y los, consejeras y consejeros universitarios, mediante la Plataforma digital Zoom, previa convocatoria y con la asistencia de 148 consejeros universitarios registrados, habiendo quórum legal de mayoría especial.

El Maestro de Ceremonias manifestó: a continuación, cedemos la palabra a la Dra. María Xochitl Astudillo Miller, Secretaria de este Honorable Consejo Universitario, para dar inicio de manera formal a ésta sesión extraordinaria del Honorable Consejo Universitario.

Seguidamente, la Secretaria del Honorable Consejo Universitario, manifestó lo siguiente: muy buenos días tengan todas y todos, los consejeros universitarios, comunidad UAGro y público en general que sigue esta sesión extraordinaria del Honorable Consejo Universitario.

Dr. Javier Saldaña Almazán, Presidente de este órgano colegiado de gobierno, informó a usted que el día de hoy nos damos cita de manera virtual las consejeras y los consejeros universitarios, previa convocatoria para la presente sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario mediante la Plataforma digital Zoom, con la asistencia de 148 consejeros universitarios registrados, habiendo quórum legal de mayoría especial.

A continuación, le cedo la voz al Presidente de este Honorable Consejo Universitario, para que realice la declaratoria de inicio de la presente sesión extraordinaria, tiene la palabra señor Rector. Presidente Dr. Javier Saldaña.

Acto continuo, el presidente del Honorable Consejo Universitario, manifestó: muy buenos días saludarles a todas y a todos, me da gusto ver aquí al maestro Francisco Barrera Villa, quien estuvo pasando una situación de salud complicada, pero gracias al creador ya está de vuelta, a David Peláez quienes son resilientes. La resiliencia no es aguantar simplemente, es aguantar y mejorar, así que, todos somos resilientes, porque somos sobrevivientes del COVID, los de Acapulco del Otis y del John, y bueno, la resiliencia también es luchar todos los días por el bienestar de la Universidad, en nuestro caso.

Así es que, procederé a realizar la declaratoria de inicio de sesión extraordinaria del Honorable Consejo Universitario, con las facultades que me confieren los Artículos 35 y 36 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Guerrero No. 178, los Artículos 58, 64 y 74 del Estatuto General, así como los Artículos 16, 19 y 48 del Reglamento del Honorable Consejo Universitario, con la asistencia de 148 Consejeras y Consejeros Universitarios,



conectados y presentes. Aquí está la Comisión Electoral y otros más, y siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos de este día sábado treinta y uno de mayo del año dos mil veinticinco, habiendo quórum legal de mayoría especial. La ley habla de que esta sesión se llevará a cabo en las últimas semanas de mayo, porque van a decir, ¿Por qué es sábado? Porque, bueno, hoy es treinta y uno de mayo, así es que estamos en tiempo justamente legal y por eso la estamos realizando el sábado, y bueno, por condiciones que ustedes saben, la estamos haciendo de manera virtual. Así es que, bueno, pues, pueden sentarse y cedo la palabra a nuestra Secretaria General, la doctora Xochitl Astudillo Miller, bueno, me permito antes declarar formalmente instalada la sesión extraordinaria del Honorable Consejo Universitario y válido los acuerdos que en ella se tomen.

Muchas gracias, doctora Xochitl, tiene usted la palabra. Muchas gracias. Con el permiso del Presidente de este Honorable Consejo Universitario, procedo a dar lectura a la propuesta de orden del día para esta sesión.

Orden del día

- Información general.
- Informe de comisiones permanentes del H Consejo Universitario, que son:
- Honor y Mérito Académico
- Administración y Supervisión Escolar
- Comisión Electoral
- Asuntos generales.

Se somete a votación el orden del día para su aprobación.

Consejeras y consejeros, en sus pantallas aparecerán tres opciones a elegir.

Quienes estén por la afirmativa, favor de expresar su voto.

Para los que están presentes, pues tenemos nuestro voto físico. Favor de seleccionar su voto. Disponen hasta un minuto para poder emitir su voto electrónico.

Gracias. Bien, tenemos aquí en la pantalla que se aprueba en lo general y en lo particular por unanimidad de votos el Orden del día para esta sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario, quedando de la siguiente forma.

Orden del día

Información general.

Informe de comisiones permanentes del H Consejo Universitario, que son:

Honor y Mérito Académico

Administración y Supervisión Escolar

Comisión Electoral



Asuntos generales.

Señor presidente, tiene usted el uso de la palabra para el desarrollo del primer punto del orden del día, que es información general.

Muchas gracias, señora secretaria.

Pues nuevamente, estimados y queridos consejeros, queridas consejeras universitarias, les saludo con mucho gusto a cada uno de ustedes, a los presentes y obviamente a los que están por la plataforma de la institución.

Aprovecho este punto para informarles sobre las principales acciones que estamos llevando a cabo como ejecutivo de la institución y también los funcionarios que me acompañan en esta gestión, de los cuales ustedes son nuestros jefes, los consejeros universitarios.

Quiero comentarles, como es de su conocimiento, hemos estado en una gira primeramente nacional del 21 de mayo en adelante, estuvimos en Guadalajara presentando el Plan de Plataforma Digital UAGro, que lanzamos en Acapulco y que contempla un conjunto de acciones encaminadas a efficientar, agilizar y transparentar la gestión laboral, la gestión académica y la gestión estudiantil.

Esta innovación nos permite ser invitados al Congreso Internacional de Ciberseguridad, Tecnologías e Innovación en Ciencias Cybertech 2025 a través del CUDI, que es el Consorcio de Universidades de Internet, donde se presentaron proyectos de ciberseguridad, desarrollos tecnológicos y tecnologías emergentes.

Cabe mencionar que hace algunos años presentamos un proyecto también que evaluó la ANUIES y que sacamos el cuarto lugar de todas las universidades públicas. Y ahorita este proyecto lo volvimos a meter, esperemos. Y obviamente también informarles que desarrollamos un software, la UAGro, con la ANUIES y la Universidad de Sonora, la Unison, en la cual estaré la próxima semana, el miércoles y jueves y ese sirve de plataforma, la adoptó como modelo la ANUIES, todas las universidades para el desarrollo, se va a descargar ahí todo lo de COEPES. La COEPES es la Comisión para la Planificación de la Educación Superior en México. Y obviamente este Modelo de Digitalización, Credencialización, que presentamos en Cybertech y que presentamos en CUPIA también, la idea es que sirva para que otras universidades también lo adopten.

Con este paso nos ponemos 20 años adelante de otras universidades, del rezago que teníamos, hoy vamos a ser referentes, solamente una universidad lo tiene, que es la Universidad de Nuevo León, solamente que esta universidad, pues su plataforma no es propia, es de una universidad americana.

Y en el caso de la universidad, es todo de la institución. Nuestro proyecto de credenciales digitales, ¿Qué son credenciales digitales? Pues obviamente son certificados, constancias de prácticas profesionales, constancias de exámenes, todo lo que ustedes recibían en papel, hoy se va a tener en su teléfono. Esas son las credenciales digitales verificables.



Es un proyecto de desarrollado por ingenieros de nuestra institución. En este congreso tuvo el reconocimiento e interés de varias instituciones de educación para poder replicar este modelo, como ya les decía, con esta innovación estamos avanzando, más de 20 años en la eficiencia administrativa institucional, y eso gracias al esfuerzo y voluntad colectivo, con esto buscamos tener procesos totalmente transparentes, libres de corrupción, y que además ayudamos con el cuidado del medio ambiente.

En esta sesión precisamente planteará la Comisión de Administración y Supervisión Escolar una reforma al reglamento, que alinea nuestros procesos administrativos con el Plan de Transformación Digital.

También estuvimos en el Senado de Baja California, donde asistimos a la sexagésima tercera sesión ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines, CUPIA, donde se contó con la presencia del subsecretario de Educación Superior, Ricardo Villanueva Lomelí, y también con el director de la Educación Superior Universitaria e Intercultural el doctor Carlos Iván Moreno Arellano, donde se analizó el contexto actual de la educación pública de las universidades estatales, federales, y también particulares del país. Los puntos centrales para que estén informados de estas situaciones, por ejemplo, se trató en las carreras tradicionales, las diez carreras con mayor demanda, más taquilleras, digamos, donde está concentrado casi el 50% de la matrícula del país, carreras como derecho, administración, ingeniería, contabilidad, psicología, enfermería, negocios, desarrollo de software, electrónica y medicina. El objetivo general es llegar a la meta del sexenio de cobertura del 55%, que significa abrir más de un millón de nuevos espacios. Hoy, la cobertura se encuentra en 45 % en todo el país, en promedio, en este sentido, nosotros como institución nos sumamos para cumplir estos objetivos que ha planteado nuestra presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, el futuro del trabajo a nivel global.

El valor de las habilidades generales para un empleo se reduce a 50% cada cinco años. Es decir, en los cinco años que tú estás estudiando una carrera, cuando terminas, pues obviamente tienes que conocer nuevas cosas, tienes que estarte de manera permanente preparando. Por ejemplo, el valor de las habilidades técnicas específicas se reduce a 100% cada cinco años, tenemos que estar innovando, dejar de desaprender y aprender nuevas cosas, es decir, hoy las escuelas tienen que estar dando cursos alternativos, como la hace la UNAM, para capacitar a nuestros maestros con las nuevas metodologías de enseñanza, para capacitar a los propios administrativos en la universidad, estos parámetros son planteados por la UNESCO, que es quien dirige la educación superior del mundo, y obviamente están siendo retomados por la presidencia de México de otra manera, que hoy en día nuestros niños y niñas que cursan primaria la carrera profesional, que podrían elegir, aún no ha sido creada, porque ya las carreras tradicionales ya no están siendo una opción.

Tenemos que reformarnos y obviamente, yo cuando estudiaba la primaria, cuando me imaginé que hubiera mecatrónica en UAGro, hoy lo hay. Y cuando estaba en UAGro yo solamente sabía de paros y huelgas, y otras cosas.



Las micro credenciales están revolucionando el modelo de la educación superior global y en este aspecto, a través de la Dirección de Educación Superior, he pedido que se continúe trabajando en la creación de una oferta que pueda seguir posicionando académica y obviamente poner a la vanguardia a nuestra institución.

Hoy las nuevas tendencias en educación global apuntan hacia rutas de formación académica de no más de 3.5 años en todas las áreas de estudio, incluidos las áreas de la salud, y en este aspecto vamos a integrar un equipo académico de trabajo que haga una estrategia para poder alinear todos nuestros planes y programas en estos nuevos paradigmas que viene revolucionando el quehacer educativo. Es decir, cuando un joven, ahorita ya no se puede concebir una carrera de derecho que se imparta en cinco años, ni una carrera de administración, ni una carrera de contaduría. Hoy se tienen que implementar las nuevas tecnologías y obviamente las sugerencias que sean es por cuatrimestre, son lineamientos internacionales, lineamientos nacionales y por eso tenemos que avanzar en esta parte y obviamente vamos a llamar a una reunión de directores, de consejeros y de funcionarios para trabajar en esta parte, porque la universidad tiene que seguir siempre siendo la pionera en el Estado y dentro del país, ahora que tenemos la posibilidad de ocupar espacios muy importantes, como es la presidencia de CUPIA, que nos da la posibilidad de tener voz en el Consejo Nacional de Rectores, la presidencia de la AMEREIAF y la vicepresidencia también de AMPEI, donde estuve en San Diego representando obviamente a la ANUIES y obviamente a nuestra institución, la creación de nuevos planes, deben ser programas que se implementen en un tiempo no mayor a seis meses.

Todas las escuelas tienen que reformarse. Algunas ya lo han hecho, felicidades, pero hay unas que van a desaparecer por sí mismas, si no, hacemos algo.

He pedido a toda el área académica, encabezada por la doctora Xochitl, el maestro Santiago, el maestro Yidán, el maestro Margarito, otros más, también que trabajemos en ello.

El compromiso por la transformación de la educación superior es democratizar el acceso al conocimiento y las habilidades para el trabajo con un enfoque de justicia social y de bienestar estudiantil y laboral también. Contribuir al incremento de la matrícula a través de las modalidades mixtas y obviamente virtual también el aprendizaje digital, que hoy es una opción.

Se imaginan, lo que planteaban ahí es que las universidades públicas solamente han incrementado el 10% de su matrícula, la dan de manera virtual, y las privadas han incrementado su matrícula porque el 60% su matrícula, sus clases, las dan de manera digital. Pues tenemos que también entrar con calidad, por supuesto, y excelencia, pues también entrar a la parte digital, como lo estamos haciendo ahora. diversificar la oferta educativa y fortalecer los mecanismos de orientación vocacional, porque muchos jóvenes, en Guerrero no existe, por lo menos en la universidad, hasta hoy que estamos promocionando las carreras, pero algo que nos pedían, ya no promocionen derecho porque abogados hay suficientes en el país, ¿dónde los vamos a emplear? Hoy se trata de que los



egresados de las universidades tengan un paso en un empleo seguro. Es lo que tenemos que estar viendo y es también los planteamientos a nivel nacional.

¿Qué se requiere para ello?, hacer de manera urgente una reforma académico-administrativa que se someta al Consejo Universitario y se plantee al Congreso del Estado, planteaban ahí, pusieron todas las universidades que han hecho reformas administrativas y la UAGro, solamente ha hecho una, que fue, en el 2011.

Entonces necesitamos actualizarnos y todas estas ventajas que nosotros llevamos sobre otras universidades, sobre también los títulos ya sin foto, pues obviamente nos pone adelante.

Solamente que no lo hemos legislado y vamos a nombrar una comisión, maestro Fernando, para que la otra sesión del día 6 la pongamos ya a trabajar sobre la nueva reforma que presentaremos a la brevedad al Congreso del Estado, la vamos a discutir también a nivel federal con el secretario de Educación y obviamente con nuestra gobernadora, por supuesto, porque es necesario ir siempre a la vanguardia, ello, facilitar la movilidad y la pertinencia con reconocimiento curricular de las certificaciones y portabilidad de créditos entre las universidades, lo que ya estamos haciendo, ¿no?, por ejemplo, la movilidad, si cursan allá materias que no tengan que ver con las nuestras, finalmente ya cursaron, fueron un semestre y tenemos que asentárselas acá, entre otras cosas.

También hablamos de la gran necesidad de seguirnos reformando, como ya lo dije, para garantizar la viabilidad financiera de las universidades y evitar un quebranto financiero de las instituciones de educación superior. Por ello, en las próximas sesiones, como ya les dije, integraremos la comisión jurídica académica para hacer estas reformas que se vienen y que garantice la viabilidad académica, administrativa y financiera de la universidad.

Bueno, en la sesión de CUPIA, hemos logrado de manera histórica asumir la presidencia, gracias a la confianza y al trabajo que hemos hecho juntas y juntos en todos los años.

La universidad ha sufrido cambios profundos, primero, decidimos algo, que es unirnos, la unidad de acción hoy fue para el trabajo y obviamente, cuando llamó el Dr. Wences, la unidad de acción era para defender a la universidad y pedir más subsidios, hoy la unidad de acción es para trabajar y obviamente mejorar y transformar nuestra universidad y creo que lo hemos logrado, seguimos en ello, todavía no alcanzamos la meta, gracias a la confianza, el trabajo bueno de todos, las universidades del país han depositado la confianza en la universidad, no en su servidor propiamente, sino en la universidad, para dirigir este Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), que concentra a más de 119 instituciones de educación superior de todo México.

Este espacio es una mesa de análisis que define el rumbo de la educación de manera coordinada con fines que forman parte de la ANUIES y desde luego, bajo la directriz de la Secretaría de Educación Superior y la Secretaría Ejecutiva de la ANUIES, que encabeza el Dr. Luis González Plasencia, pero además, como le decía, también la universidad ocupa la presidencia del AMEREIAF, eso era impensable antes, porque a la gente que no tiene



objetivos, que no tiene resultados, nunca le van a dar la confianza de sentarse en una mesa seria, hoy tenemos asiento en el Consejo Regional de la ANUIES, gracias al trabajo de muchos, de muchos de ustedes y tenemos la presidencia también del AMEREIAF y también tenemos la vicepresidencia de la AMPEI, que por cierto, a propósito, estuvimos en NAPSA en el 2025 en la ciudad de San Diego, donde estuvieron 10,000 universitarios de todo el mundo, de los cinco continentes, estuvieron cerca de 140 rectores del país. fuimos solamente cuatro rectores de universidades públicas invitados nos dieron un espacio por tener la vicepresidencia de la AMPEI y, obviamente, por ser también parte del Consejo Regional de la ANUIES, eso nos permitió generar vínculos, nos permitió también firmar convenios y, obviamente, generar una cercanía y estar presentes en una reunión binacional encabezada por la Cónsul de México en San Diego, bueno, tengo el nombre, pero también con el Cónsul de Estados Unidos en San Diego, Christopher, y, obviamente, estuvimos los rectores de México, los rectores de Estados Unidos, y también estuvo el canciller Silvino Hernández, se llama, de la Embajada de México, que apoyaron mucho el desarrollo de nuestra presencia allá en Estados Unidos, que es el encuentro más grande del mundo, donde exponen, obviamente, todos los avances académicos y yo no vi en ninguna universidad que tuviera una carrera de más de cinco años, incluida la de Medicina, van a la vanguardia, están exponiendo, expusieron de todas las fortalezas que ellos tienen, y uno va y va aprendiendo, vas anotando, vas teniendo reuniones en cada continente, fue mi caso, y, obviamente, esas innovaciones las traemos, las vamos a implementar a la universidad.

No estamos desfasados, estamos muy bien, pero podríamos estar mejor, y eso lo vamos a lograr con el apoyo de cada uno de ustedes. Y, bueno, compañeros, pues, en general, esos serían los que les tendría que informar en este momento, y, bueno, dejo la palabra a la Dra. Xochitl Astudillo para que le dé seguimiento al orden del día.

Acto continuo, la secretaria del Honorable Consejo Universitario, manifestó: Muchas gracias, señor rector. Continuando con los puntos del orden del día, pasamos al informe de comisiones permanentes del H Consejo Universitario, concediéndole el uso de la palabra a las y los integrantes de la Comisión de Honor y Mérito Académico para poner a su consideración los dictámenes que se elaboraron para esta sesión extraordinaria, voy a solicitarles, por favor, digan su nombre y la escuela en la cual están inscritos para que, al hacer la redacción de la sesión de Consejo, queden los nombres grabados. Gracias.

En seguida, manifestaron: Buenos días. Soy la maestra Rocío Reyes Suazo, del Centro Regional de Educación Superior de la Zona Centro, Campus Zumpango.

Con el permiso del Dr. Javier Saldaña Almazán y de la Dra. Xochitl Astudillo Miller, presidente y secretaria de este máximo órgano de gobierno de la Universidad Autónoma de Guerrero, presentamos a este Pleno, para su consideración, la siguiente propuesta de dictamen.

El Grado Honorífico de Doctor Honoris Causa, es la máxima distinción que la UAGro concede a una persona en reconocimiento a su destacada trayectoria académica, científica, profesional, cultural y humanista.



Esta alta distinción, se otorga a mujeres y hombres de México u otros países que, por su talento y trayectoria, hayan realizado grandes aportes a la nación y a la humanidad en el ámbito de las ciencias, las artes, la pedagogía, las letras, la cultura y las humanidades, así como también, a quienes hayan realizado una labor de extraordinario valor para el mejoramiento de las condiciones de vida, defensa de los derechos humanos y del bienestar de la humanidad.

La distinción de Doctor Honoris Causa que otorga la UAGro se acredita con grado honorífico, una medalla y una escultura emblemática de la institución que se entregan a los galardonados en una ceremonia solemne.

Asunto 1. - Se rinde dictamen relativo a la propuesta de otorgamiento del Título del Grado Académico Honorífico: Doctorado Honoris Causa al Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez.

Dictamen

Primero. Con fundamento en el artículo 9 Fracción VI de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Guerrero y los demás relativos y aplicables de la Legislación Universitaria, se propone al Pleno del H. Consejo Universitario, la aprobación en lo general y en lo particular, el otorgamiento del Título del Grado Académico Honorífico: Doctorado Honoris Causa al destacado Doctor, escritor, profesor e Investigador, Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez, por sus grandes aportaciones a la docencia e investigación a nivel nacional e internacional, contribuyendo al desarrollo social de nuestro país.

Segundo. Se mandata a la Comisión de Honor y Mérito Académico, para que comunique al Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez, sobre el otorgamiento de esta distinción y convenga la entrega de esta distinción en ceremonia solemne del Honorable Consejo Universitario.

Tercero. Se mandata a la Coordinación de la Unidad de Diseño e Imagen Institucional, para que elabore la medalla, el título y lo establecido en el Reglamento y Protocolo de Premios y Distinciones que otorga la Universidad Autónoma de Guerrero.

Por otro lado esta comisión, ha recibido una solicitud por parte de los Coordinadores de las Comisiones del Honorable Consejo Universitario y demás consejeros de diferentes regiones del estado, para que a nombre de este Máximo Órgano de Gobierno se entregue un reconocimiento al Dr. Javier Saldaña Almazán, Presidente del Honorable Consejo Universitario y Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, por su nueva encomienda como Presidente del Consejo de Universidades Públicas e instituciones Afines (CUPIA).

Asunto 2. - Se rinde dictamen relativo al otorgamiento del Reconocimiento al Dr. Javier Saldaña Almazán.

Primero. Con fundamento en el artículo 9 Fracción VI de la Ley Orgánica de Universidad Autónoma de Guerrero y los demás relativos y aplicables de la Legislación Universitaria, se



propone al Pleno del H. Consejo Universitario. Otorgar a nombre del Honorable Consejo Universitario, un Reconocimiento al Dr. Javier Saldaña Almazán, presidente de este Honorable Consejo Universitario y Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, por haber sido elegido como presidente del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA) de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) mediante votación unánime de más de 119 instituciones de educación de todo el país.

Segundo. Se mandata a la Comisión de Honor y Mérito Académico, para que se haga entrega al Dr. Javier Saldaña Almazán, el otorgamiento de esta distinción y convenga la entrega en sesión del Honorable Consejo Universitario.

Tercero. Se mandata a la Coordinación de la Unidad de Diseño e Imagen Institucional, para que elabore lo establecido en el Reglamento Protocolo de Premios y Distinciones que otorga la Universidad Autónoma de Guerrero, muchas gracias.

Seguidamente, la Secretaria, manifestó: Si algún consejero o consejera quiere participar en lo referente a este punto, pueden solicitar el uso de la palabra. Adelante, Dr. José Legorreta ha solicitado el uso de la palabra.

En seguida, dijo: Buenos días, compañeros, buenas tardes, compañeras y compañeros consejeros, hay unos que nos sigan por Zoom y con la venia del presidium, nuestro presidente y la secretaria de este Honorable Consejo Universitario.

No sé si pueda, secretaria, me dice usted, porque se trataron dos reconocimientos.

Tengo una intervención para el primer reconocimiento y otra intervención para el segundo. No sé si lo hago a la vez de una vez. Gracias. Bien, he leído completamente el dictamen de la comisión y está muy bien sustentado. Ahí van a encontrar la obra académica y política del Dr. Francisco Luciano Conchero Bórquez.

Y vamos a encontrar ahí que es licenciado en economía por la Universidad Nacional Autónoma de México, tiene una maestría en Ciencias Sociales por FLACSO, por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, y un doctorado en desarrollo rural por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

Podemos reconocer en el Dr. Conchero, que es de su juventud, participó en movimientos estudiantiles y sociales de México, ya sea como líder o bien como persona de base de ellos.

No solo destacó en lo político, también destacó en lo académico, y quizá pues muchos no lo recuerden, los que estamos ya un poco grandes, hace como cincuenta y cinco años, por los setenta, al inicio de los setenta, el doctor Salvador Allende Gossens, en ese entonces presidente de la República hermana de Chile, visitó México, particularmente la Universidad de Guadalajara, estuvo en la Universidad de Guadalajara e hizo un llamado a los estudiantes y dijo más o menos, el líder de izquierda, ahora las geografías políticas están cuestionadas, diríamos un líder progresista se tiene la obligación de ser bueno académicamente, no solo



políticamente, sino académicamente también, yo creo que estas cualidades las reúne el Dr. Concheiro Bórquez, se identificó con la Cuarta Transformación, participó con nuestro Presidente Andrés López Obrador, quizás la costumbre de llamarlo presidente, le seguimos llamando presidente donde llegó a ocupar el cargo de subsecretario de educación superior de la Secretaría de Educación Pública, junto con un grupo de intelectuales, y esto creo que marca al Dr. Concheiro, planteó los cimientos de la Nueva Escuela Mexicana.

Una escuela que se basa en el humanismo mexicano, que es uno de los ejes transversales de nuestra presidenta el humanismo, que se le va a llamar o se le va a recordar como la presidenta del humanismo a nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Todavía hay mucho que hacer se sentaron los cimientos, ahora viene llevar a la práctica todo esto, de alguna manera está plasmado en la Ley General de Educación, pero falta bajarlo hasta las aulas, los docentes, todos los docentes de cualquier nivel, tienen que participar para cristalizar este gran proyecto de la Nueva Escuela Mexicana.

El Dr. Concheiro Bórquez, tuvo un gran acercamiento con la Universidad Autónoma de Guerrero, él nos visitó varias veces, recuerdo una visita en el Auditorio de Odontología, y siempre estuvo atento a las demandas de la Universidad Autónoma de Guerrero y la apoyó en la medida de sus posibilidades, porque no es solo la Universidad Autónoma de Guerrero la que tiene necesidades, sino son varias universidades en el país, pero él apoyó.

Es por lo que me congratulo y hago mío el planteamiento de la Comisión Honor y Mérito Académico es un honor bien merecido otorgar el Doctorado Honoris Causa al doctor Francisco Luciano Concheiro Bórquez, gracias.

Bueno, quien no sabe de la trayectoria política de nuestro ciudadano rector, honor a quien honor merece, compañeras y compañeros, consejeras y consejeros universitarios, amigos todos, hoy este Honorable Consejo Universitario, está dando un más que merecido reconocimiento al Dr. Javier Saldaña Almazán, Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, por haber sido nombrado como ya se ha dicho en el dictamen, presidente del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines, consejo que es parte del ANUIES, nunca antes un rector de nuestra querida universidad habían recibido tan alta distinción, miren, yo recuerdo los años 79-80, pues se discutía si la ANUIES debía entrar a la Universidad Autónoma de Guerrero y decíamos los universitarios guerrerenses que no tenía que meterse la ANUIES. En ese estado de enfrentamiento estábamos con el estado y con instituciones, había razones sociales y políticas.

habrá que recalcar que este nombramiento, fue aprobado por unanimidad, como ya se dijo, en la LXIII sesión ordinaria celebrada en la Universidad Autónoma de Baja California, en Ensenada, el veintinueve de mayo del año en curso, y como se ha dicho, con el voto unánime de ciento diecinueve rectores del país, hecho que habla de la aceptación del doctor Javier Saldaña Almazán, por parte de la más alta agrupación de universidades públicas y privadas del país. Y fue algo que no anduvo buscando él, fue algo que el grupo con el que trabaja en la



ANUIES, le solicitó, prácticamente le ofreció que participara como presidente y él pues lo hizo.

Creo que podemos preguntarnos por qué ocupa a partir de hoy, treinta y uno de mayo, el nombramiento creo que empieza el treinta y uno de mayo, la presidencia de la CUPIA, fue por suerte, cayó del cielo, fue por azar, ¿quién sabe por qué?, no, la respuesta es no, no me queda duda que su paso por la Dirección General de Planeación y Evaluación universitaria, de dos mil seis a dos mil doce, desde mi punto de vista fue clave para su desempeño posterior, lo digo así, se preparó para ser rector, por ese paso en esa dirección, fue más allá de una persona en un escritorio, firmando papeles, salió, se relacionó, propuso y ganó proyectos, ¿qué significaron?, apoyos financieros para la universidad tan empobrecida en esa época. él ya hacía referencia a esto y por eso me gustó y sonreí. Nuestro querido amigo y ex-rector el doctor Rosalío Wences Reza, ante la crisis que ojalá nunca más la volvamos a vivir, de mil novecientos ochenta y cuatro, donde hubo una embestida del Estado contra la Universidad Autónoma de Guerrero, nos llamaban universidades de Palapa, la Universidad de Palapas, y en algunos casos tenían razón, pero lo que no sabía Reyes Heróles es que él era corresponsable que nosotros fuéramos una universidad de Palapas, o sea, para que más o menos comparen cómo estamos ahora.

Él en mil novecientos ochenta y cuatro en un consejo universitario, en unas páginas, una página, planteó lo que era la unidad de acción.

¿Y qué era la unidad de acción? La unión de todas las fuerzas políticas que participaban dentro de la Universidad Autónoma de Guerrero, para defenderse de la embestida del estado y lo hicimos, cerramos filas los universitarios, salimos, raspados, pero salimos, recuerden que se extinguió la escuela normal superior, se eliminaron algunos servicios médicos universitarios, y algunas otras cosas, pero salió adelante la universidad. A mí no me queda duda que esta embestida estatal, que decían era para cerrar la Universidad Autónoma de Guerrero, no.

La embestida fue contra ese noble proyecto llamado Universidad Pueblo, es decir, llevar a lo largo y ancho del estado a la universidad en esa época, ¿cómo lo hicimos?, con preparatorias, con escuelas preparatorias, con más voluntarismo de grupos que formaban y se iban a algunos lugares, a algunos municipios, y formaban escuelas preparatorias. ¿Qué pasó después del embate?, seguimos en lo mismo, a lo que estábamos acostumbrados, pasó el problema y volvimos a pelearnos entre nosotros y había algo de lo que yo ya en más de una ocasión le he llamado un cáncer de la universidad, y ese cáncer lo ha combatido bien el doctor Saldaña Almazán, ese cáncer llamado sectarismo todos fuimos sectarios, todos, no podemos decir que unos sí, otros no, a veces había eventos importantes de algunas organizaciones que decían, no hay que ir para no hacerle gordo el caldo o algo así, a ese grado se llegaba.

El doctor Saldaña Almazán supo conciliar intereses académicos y políticos, él llamó, como lo decía, y estoy completamente de acuerdo, a la unidad de acción, pero ahora no ante una embestida del Estado, ante un proyecto sólido, académico, para mejorar la Universidad



Autónoma de Guerrero, y con esto llegamos a la universidad de calidad con inclusión social, que no me queda duda, tiene sus cimientos en la Universidad Pueblo. Algunos lo llegan a negar, pero ¿seguimos teniendo casas de estudiantes? Ahí.

En el proyecto Universidad Pueblo no se llegó a plantear que la educación llegara a la población indígena y a los afrodescendientes, decíamos que llegara a la población, pero ahora particularmente un blanco es población indígena, me corrigen si estoy mal, pero creo que tenemos cerca de diez mil estudiantes indígenas en nuestra universidad, y eso nos hace diferente de otras universidades.

Tenemos comedores universitarios, en Acapulco y en Chilpancingo, ¿hay becas para los estudiantes? Sí, pero la diferencia, y que bueno que está aquí la tesorera, que esas becas ya no salen del subsidio de la universidad, sino son por convenios que se tienen con organizaciones como Santander, como otras, y ellas son las que pagan estas becas. En aquellos tiempos se les llamaba becas trabajo, y el estudiante becado trabajaba y posteriormente se integraba a la universidad, llegó con el apoyo de los universitarios y con un verdadero proyecto académico, fue un gran negociador de apoyos para la universidad. Los consiguió y dio a los académicos y científicos armas para desarrollar su trabajo.

Entonces, ¿qué tuvimos? Resultados. Tú, el doctor, con esos resultados ya no promesas, porque al principio iba con proyectos, es decir, vamos a hacer esto, y le creyeron, porque sabía tocar puertas y no solo tocar puertas, abrirlas, entonces, ya regresaba con resultados y había nuevos proyectos, y había nuevos recursos para los científicos, los académicos, y había más resultados. No es un círculo vicioso, pero era así resultados, gestión, apoyos financieros, y mejora. Eso fue lo que se hizo. El legado que deja el doctor Saldaña, en mi opinión, son tres: Primero, conciliar y darle estabilidad política a la Universidad Autónoma de Guerrero, que no teníamos. Segundo, darle a través de la gestión, estabilidad financiera, y nos pagaron ayer, así nos prometió la tesorera, nos pagaron ayer y, por último, Coadyuvar, todo esto llevó a Coadyuvar al desarrollo académico, científico, social de nuestra universidad.

Yo tuve oportunidad de conocer la Prepa 25 en 1980, todavía no estaba Melitón de director. La verdad que me fui impresionado, y por ahí vi en la pantalla a Pancho Madero, también conocí, en esa época, la Prepa de Olinalá. Bueno, fui director de la Escuela de Medicina hace cuarenta años, y di clases literalmente bajo un árbol, esa era nuestra universidad, yo entré como estudiante a la Universidad Autónoma de Guerrero a los catorce años, ya tenía la universidad seis años de haber sido formada en mil novecientos sesenta y seis. La universidad se llamó Universidad de Guerrero en sesenta, y tres años de haber obtenido su autonomía. Era en esa época la escuela preparatoria número tres de Acapulco, la única escuela preparatoria que había en esa ciudad, en ese puerto, ni privada siquiera. Después, salí, me fui diez años a hacer la carrera de medicina a la UNAM y la especialidad de pediatría. Regresé en mil novecientos setenta y nueve, y he visto en estos, no me lo contaron, lo he visto, en estos cuarenta y seis años, el gran avance que ha tenido esta universidad. Ni soñábamos con eso, hace cuarenta y seis años, con lo que tenemos ahora, ni siquiera teníamos esa capacidad de decir que esta universidad iba a transformarse así.



Fueron las duras esas, ¿sí?, pero ustedes, jóvenes, que pronto dirigirán esta universidad, pues les van a tocar más maduras que duras, pero va a depender de su habilidad política y gestora para sacar adelante eso.

Eso habla de que valió el esfuerzo dedicado por las y los compañeros universitarios, valió dejar parte de nuestra vida en la Universidad Autónoma de Guerrero, cómo ha cambiado esta universidad en los últimos quince años, yo me quedé con dos cosas, por último, dos cosas que nunca pensé decirlas en un acto público. En la vida tomamos decisiones, algunas son acertadas y otras no, yo en mi vida he tomado decisiones y decisiones que me corresponden a mí. Dos decisiones que yo considero acertadas. No sé si mi esposa esté viendo esto, pero la primera decisión fue casarme con mi esposa, esa fue mi primera decisión. No es perfecta. Y yo, menos, ¿sí? Pero, pero, pero me dio, formamos una familia con dos hijos, dos hijas y un hijo y cinco nietas, yo de veras que ahí creo que acerté y la segunda decisión que acerté fue apoyar la campaña del doctor Javier Saldaña para que volviera a ser rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, nuevamente, honor a quien el honor merece. Enhorabuena.

Muchas gracias doctor José Legorreta pues vamos a continuar y procederemos a someter a votación a los dictámenes presentados por la Comisión de Honor y Mérito académico nuevamente los que están presentes con su voto y quienes no con su voto digital.

Consejeras y consejeros, bajo la misma dinámica anterior, en su pantalla aparecerán las opciones a elegir por lo que pedimos a quienes estén a favor emitan su voto electrónico les recordamos que disponen de hasta un minuto para poder emitir su voto,

En contra

Abstenciones

Nuevamente podemos ver aquí en la pantalla, que se aprueba en lo general y en lo particular por unanimidad de votos el dictamen para otorgar el grado honorífico doctorado Honoris Causa al doctor Francisco Luciano Concheiro Bórquez, sí como el reconocimiento al doctor Javier Saldaña Almazán por asumir la presidencia del consejo de universidades públicas e instituciones afines CUIA.

Le damos las gracias a la Comisión de Honor y Mérito Académico por participar en esta sesión, gracias.

Continuando con el desahogo de la orden del día, le otorgamos el uso de la palabra a las y los integrantes de la Comisión de Administración y Supervisión Escolar para realizar la exposición del siguiente dictamen.

Buenos días, tengan todos ustedes, mi nombre es Karla Itzel Sánchez Agüero, estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras, y con su venia del señor presidente el doctor Javier Saldaña Almazán y secretaria doctora María Xochitl Astudillo, me permito hacer lectura del siguiente dictamen:



Asunto. - Se rinde dictamen relativo a la Implementación Formal de la Digitalización de los Procesos y Entrega de los Documentos Institucionales Electrónicos, en la emisión de acta de examen, certificado de estudios y título profesional.

Antecedentes.

La Universidad Autónoma de Guerrero es una institución educativa, líder en la formación de recursos humanos, innovadora, plural, democrática, crítica, pertinente, humanista, inclusiva y solidaria, con proyección local, regional, nacional e internacional en pertinente vinculación con su entorno. Este componente aloja todas las herramientas necesarias para nuestros docentes, en las que pueden realizar cualquier trámite desde un dispositivo móvil, desde trámites, docencia y capacitación continua.

Dictamen.

Por lo anterior expuesto, esta Comisión de Administración y Supervisión Escolar del Honorable Consejo Universitario, después de haber revisado minuciosamente el expediente relativo al caso que nos ocupa, nos permitió expedir el siguiente dictamen.

Primero. - se propone el Pleno del Honorable Consejo Universitario, a prueba en lo general y en lo particular, autorizar a la Dirección de Administración Escolar la Implementación Formal de la Digitalización de los Procesos y Entrega de los Documentos Institucionales Electrónicos, en la emisión de acta de examen, certificado de estudios y título profesional.

Segundo. - De ser aprobado el punto que antecede, comuníquese a la Dirección de Administración Escolar por su conocimiento y efectos legales correspondientes.

Es cuánto.

Muchas gracias.

Bien, pues muchas gracias a la Comisión de Administración Escolar y abrimos las participaciones sobre el dictamen expuesto por la Comisión.

Si alguien quiere participar, puede hacer uso de la voz.

Bien, al no tener intervenciones vamos a proceder a la votación.

Consejeras y consejeros, nuevamente en su pantalla aparecerá la opción a elegir por lo que pedimos a los que estén presentes y a los que estén de manera virtual, emitir su voto a favor.

En contra,

Abstenciones.

Bien, se aprueba en lo general y en lo particular, por unanimidad de votos, el dictamen



relativo a la implementación del Plan integral de transformación digital de los procesos y entrega de documentos institucionales electrónicos en la emisión de acta de examen, certificado de estudio y título profesional.

Muchas gracias.

Vamos a hacer una proyección, creo, de los formatos, nada más, muy rápida, para que se vayan familiarizando.

Bueno, le vamos a dar la palabra a la Comisión Electoral y al final dejamos la proyección o ya está ahí.

Ah, bueno, esos son las credenciales digitales.

Bueno, esos van a ser los documentos que se van a emitir, los certificados de estudio.

Ya no van a tener las calificaciones, les vamos a mandar el código QR a sus papás también, queridos estudiantes, hará que se sientan orgullosos de ustedes. Los títulos también, a ver, toda esa credencialización va a ser digital. Las actas de examen también ya ven que luego les cargan la mano por ahí en las escuelas, en algunas, no en todas. Y también sus constancias de estudio. Ya la van a poder sacar ustedes sin que vayan a las direcciones.

Bueno, ese es el título que van a tener ustedes.

Ya no van a llevar ni firma. Bueno, está registrada, está validada, por supuesto. Pero les quiero hacer, cuando hablamos de reforma administrativa, les quiero comentar un caso.

¿Por qué mi objeción con transparentar todo esto? Vamos a evitar corrupción.

Ahorita acabo de dar de baja a un estudiante que entró ahorita en febrero y obviamente no se dio cuenta, pero lo estuvieron grabando, mandaba mensajes de una sola vista y audio de una sola vista y estaba ofreciendo dos espacios en ciento cincuenta mil pesos, entonces se grabó todo e inmediatamente instruí al director de Servicios Escolares para bajarlo y le instruí al director de Medicina, también.

Se imaginan, va en primer año y en primer semestre, y que haga esas cosas, pero además estamos rastreando todo, todo, todo.

A mí me están diciendo que estamos acumulando algunas cosas y no quiero decir más, pero obviamente quien recomendó a ese estudiante, ese estudiante dijo que él iba a meter a otros dos, así es que se va el estudiante y se va el trabajador.

Entonces, es lo que queremos evitar, cero corrupciones, a nosotros nos podrán decir de todo, que metemos la pata pero no la mano. Porque yo he librado muchas batallas, y obviamente, la más difícil es la de venirme de mi pueblo y estudiar, y o a los jóvenes los veo como a mis padres cuando yo estaba estudiando. Y aquí está el Dr. Legorreta y el no dijo mentiras, cuando yo daba clases en el CIET entregábamos la USB, nada



que cobrarles las guías a los estudiantes, las clases por adelantado porque uno es facilitador, los profesores.

Por esa parte la digitalización estamos buscando, todavía ahorita que ocupamos en Guadalajara, en mi exposición, vimos que un exdirector de servicios escolares todavía estaba dado de alta, que obviamente solamente hay uno en el CTIC que tiene la clave.

Entonces todo lo de CTIC se va a servicios escolares, va a transitar ¿No? Entonces este cada cual con su cada quien. ¿Por qué? Porque no queremos y señores que nos están viendo por las redes sociales, padres, familias, no hay nadie en este caso que recomiende a alguien las guías y dice que se las van a vender. Ya la subí a la página de la de la dirección de servicios escolares.

Están gratuitas ahí para que estudien. No se venden, no se cobran, son gratis. Entonces tenemos que limpiar nuestra casa.

Porque la universidad es el Alma Mater de los guerrerenses. Y no solamente debemos ser el número uno, en transparencia y también académicamente, sino libre de acoso, libre de corrupción. Y eso es en lo que estamos.

Y eso nos vamos a descansar hasta limpiar bien la institución. Había grandes vicios porque desde Servicios Escolares.

Bien, desde los que te manejan el sistema, veían que alumnos le faltaban, tenían materias reprobadas, y pues, Ahorita di de baja otro asistente también, no sé si ya lo dieron de baja, pero si no me acataron mi instrucción, voy a dar de baja al funcionario que yo elegí, ahí en servicios escolares, enfrente, estaban vendiendo las fichas, que obviamente se las daban en la CTIC.

Y todavía era asistente de Ingeniería. Así es que no vamos a permitir un acto de corrupción. Ya le dije a mis funcionarios que se eviten la pena de andar recomendando.

Miren, porque el que les recomienda a ustedes. A lo mejor es amigo de ustedes, pero el que le recomendó a él, a lo mejor le cobró. ¿Ustedes cómo van a garantizar eso? Entonces, y además no estamos en una mercadería, es una institución seria, íntegra, socialmente responsable y obviamente, pues a mí no me gustaría, me hubiera gustado que viniendo de la sierra y me quitaran la oportunidad, que venía alguien por la recomendación de mi espacio, que yo me gané con mucho esfuerzo, me hubiera desplazado alguien porque tenía un recomendado.

Entonces, tenemos que respetar los derechos de todos, ¿No? Por eso, hoy vamos a vigilar toda esta parte. Y bueno, damos paso a la Comisión Electoral, ok.

Con la venia del doctor Javier Saldaña Almazán y de la doctora María Xochitl Astudillo Miller, presidente y secretaria, respectivamente, de este máximo órgano de gobierno colegiado de la Universidad Autónoma de Guerrero. Procedo a dar lectura al siguiente dictamen, el cual fue entregado a la Secretaria de este Honorable Consejo Universitario en



los términos legales establecidos en la Legislación Universitaria y la convocatoria para la elección de Consejeras, Consejeros, Universitarios, Estudiantes, y Profesores, del proceso electoral dos mil veinticinco.

A continuación, se va a hacer una proyección de unas diapositivas para hacer un poquito más ágil el proceso de dictamen de proceso electoral de consejeras y consejeros universitarios, profesores, y estudiantes de dos mil veinticinco. Adelante, por favor.

Dictamen del proceso electoral de Consejeras y Consejeros Universitarios, Estudiantes y Profesores, dos mil veinticinco.

Con fundamento en lo establecido en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Guerrero número 178, el Estatuto General, el Reglamento Electoral de la UAGro, y el acuerdo del diecisiete de agosto del dos mil veintiuno, la Comisión Electoral presenta al Pleno del Honorable Consejo Universitario el dictamen del proceso electoral para su aprobación o rectificación.

De la Comisión Electoral:

La Comisión Electoral está integrada de la siguiente manera, Dra. Maribel Sepúlveda Covarrubias, coordinadora, doctor Francisco Sánchez Rosa, M.C. Jazmín Rojas Evangelista, estudiante Ana Karen Piña Morales, estudiante Fernando Esaú Sandoval Santibáñez, estudiante Maya Muñoz Monroy, y estudiante Israel González Calvario.

La aprobación y publicación de la convocatoria.

La convocatoria fue publicada el dos de mayo del dos mil veinticinco en la página web oficial de la Comisión Electoral y sitios digitales oficiales de la Universidad Autónoma de Guerrero. Así como en carteles, en lugares visibles, en todas y cada una de las escuelas, facultades, centros, institutos de la universidad.

Del registro.

Con fecha ocho de mayo del año en curso, a partir de las diez horas a las trece horas del turno matutino y de las dieciséis a las dieciocho cero una hora en el turno vespertino, en cada Unidad Académica de la Universidad Autónoma de Guerrero, de las siete regiones del estado, se habilitaron auxiliares electorales para la recepción presencial de las solicitudes y documentos de todos y cada uno de los aspirantes a candidatos para consejeros universitarios estudiantes de la Universidad Autónoma de Guerrero.

Conforme a la base sexta de la convocatoria con fecha once de mayo del dos mil veinticinco, la Comisión Electoral publicó en su página web oficial la lista de los nombres de los candidatos legalmente registrados para participar en el proceso electoral, para ocupar el cargo de consejera y consejero universitario estudiante por el periodo dos mil veinticinco dos mil veintisiete y consejera y consejero universitario profesor por el periodo dos mil veinticinco dos mil veintinueve de la Universidad Autónoma de Guerrero.



De la campaña.

La Comisión Electoral vigiló el periodo de campaña, sin que se registrara algún incidente que pudiera haber sido motivo de interrupción del proceso electoral.

A los candidatos se les exhortó por escrito para que durante la campaña se sujetaran a lo establecido en los artículos mencionados.

Del padrón electoral.

El padrón electoral fue publicado en tiempo y forma en la página web oficial de la Comisión Electoral a partir del veintitrés de abril del dos mil veinticinco. Se solicitó a la dirección de Administración Escolar las listas de los estudiantes legalmente inscritos y a la dirección de Recursos Humanos la lista de trabajadores universitarios por Unidades Académicas, con lo que se dio cumplimiento a lo relativo al procedimiento para la conformación del padrón electoral, mismo que bajo lineamientos acordados por los integrantes de la Comisión Electoral, fue publicado en tiempo y forma, en la página web oficial de la Comisión Electoral a partir del veintitrés de abril del dos mil veinticinco informando a los directores y alumnos que en el plazo legal para que los electores realizaran aclaraciones e impugnaciones ante la comisión electoral.

Inició el veintiocho de abril del dos mil veinticinco y finalizó el treinta de mayo del año en curso.

Durante este periodo, las solicitudes de aclaraciones presentadas por los estudiantes de las diferentes Unidades Académicas que acudieron a las oficinas de la Coordinación de la Unidad Técnica del Honorable Consejo Universitario, fueron atendidas y resueltas en tiempo y forma, resultando un padrón en el que ningún miembro de la comunidad universitaria fue excluido de este proceso electoral.

De la credencial para votar.

La Comisión Electoral acordó que los medios de identificación que servirían para votar serían la credencial expedida por la Dirección de Administración Escolar, la credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral, y que este derecho se ejercerá siempre y cuando estuviera registrado en el padrón oficial aprobado por la Comisión Electoral.

Del procedimiento para la integración y ubicación de las casillas, se establecieron un total de ciento diez casillas distribuidas en distintas unidades académicas de la universidad en todo el estado.

Del material electoral, el material que se utilizó en este proceso electoral fue el siguiente, urnas, padrón electoral, boletas, cartel de identificación de la casilla, sobres, actas de inicio y cierre de jornada, acta de votación de funcionarios electorales, actas de escrutinio y cómputo final, tinta indeleble, marcadores, tinta adhesiva, y caja de paquete electoral.



Las boletas electorales fueron impresas con número de folio para dar seguridad y certeza el día de las votaciones. Se imprimieron cuatro mil cuatrocientas boletas para profesores y setenta y tres mil quinientas boletas que incluyeron los nombres de candidatos de ciento seis fórmulas de estudiantes y ciento tres fórmulas de profesores. Quinientos juegos de formato de registro de candidato, inicio de jornada, cierre de jornada, escrutinio y cómputo final.

De la jornada electoral, instalación, apertura de casillas e inicio de votaciones. Para cubrir cada una de las unidades académicas de la Universidad Autónoma de Guerrero, la organización quedó de la siguiente manera.

Región Centro, doctora Maribel Sepúlveda Covarrubias.

Región Sur, maestra Jazmín Rojas Evangelista, y estudiante Maya Muñoz Monroy.

Región Montaña, maestro Francisco Sánchez Rosa.

Región Costa Chica, estudiante Ana Karen Piña Morales.

Región Costa Grande, estudiante Fernando Esaú Sandoval Santibáñez.

Región Tierra Caliente, estudiante Israel González Calvario.

Región Norte, estudiante Israel González Calvario.

Se asignaron nombramientos a los presidentes, secretarios, y auxiliares de casillas de conformidad a lo establecido en el Reglamento Electoral vigente.

El día acordado en la convocatoria para la jornada electoral fue el jueves veintidós de mayo del dos mil veinticinco.

Del cierre, escrutinio, y cómputo de las casillas.

Al término de la jornada electoral, se procedió a la apertura de las urnas y contabilidad de los votos presenciales.

De conformidad a lo establecido en los artículos 72, 73, 74 75,76, 77 del Reglamento Electoral, al término de la jornada electoral, se procedió a la apertura de las urnas y contabilidad de los votos presenciales.

En el acta de escrutinio y cómputo de casillas, se asentaron el total de votos emitidos de manera presencial a favor de los candidatos, votos nulos, y abstenciones.

Las actas fueron firmadas por los auxiliares electorales, finalmente los resultados de cada casilla fueron puestos a la vista de los votantes. De la remisión de documentos electorales, al término de la jornada electoral, los auxiliares electorales que se desempeñaron como presidentes de casilla, entregaron el paquete electoral como actas y boletas electorales, el mismo día de la elección, al consejero universitario integrante de la Comisión Electoral



responsable en cada región. Haciéndose responsable de la custodia de las actas originales y que trasladó a las oficinas de la Coordinación de la Unidad Técnica del Consejo Universitario, sede de la Comisión Electoral en la ciudad de Chilpancingo.

Para posteriormente realizar la suma de los votos emitidos a favor de los candidatos, así como las abstenciones y votos anulados, que fue la cantidad de 64,316 votos, los cuales se asentaron en el acta final, que fue firmada por el Pleno de la Comisión Electoral.

Para el desarrollo de las diferentes etapas del proceso electoral, se gestionó el material necesario para llevar a cabo el proceso electoral dos mil veinticinco de consejeros y consejeras universitarios. En la gestión se consideraron las siguientes etapas.

Uno, organización del proceso

dos, jornada electoral

tres, resultados y calificación de la elección.

Del cómputo final de las elecciones, la Comisión Electoral finalizó la contabilidad de votos asentados en las actas de escrutinio y de cómputo final de las casillas que se establecieron en cada una de las unidades académicas, revisando en las actas la suma de los votos emitidos a favor de cada uno de los candidatos y de las fórmulas contendientes, procediendo a la elaboración de las constancias de mayoría para consejeras y consejeros universitarios de la Universidad Autónoma de Guerrero.

Los votos emitidos a favor de los candidatos, así como las abstenciones y votos anulados, que fue la cantidad de sesenta y cuatro mil trescientos dieciséis votos, los cuales representan el 84.6% de la comunidad universitaria.

Entrega del dictamen.

La Comisión Electoral realizó la entrega del dictamen del proceso electoral de dos mil veinticinco a la secretaria del Honorable Consejo Universitario, el día veintiséis de mayo de dos mil veintiséis.

Dictamen, el Pleno de esta Comisión Electoral propone con fundamento en el artículo 51, fracción I del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Guerrero, al Honorable Consejo Universitario, apruebe en lo general y en lo particular este dictamen, y se declaren consejeras y consejeros estudiantes electos, que a continuación se da lectura.

Dictamen, de conformidad con el artículo 80 del Reglamento Electoral vigente, se entrega a la secretaría del Honorable Consejo Universitario las actas de escrutinio y cómputo final de las elecciones para designar consejeras y consejeros y cómputo final de las elecciones para designar a profesores y estudiantes por el periodo seis de junio del dos mil veinticinco al seis de junio dos mil veintisiete para estudiantes y de seis de junio de dos mil veinticinco al seis de junio de dos mil veintinueve para profesores de la Universidad Autónoma de Guerrero.



El Pleno de esta Comisión Electoral propone con el fundamento en el artículo 51, fracción I del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Guerrero. Al Honorable Consejo Universitario, apruebe en lo general y en lo particular este dictamen y se declare consejeras y consejeros, estudiantes, universitarios, maestros, electos, que a continuación se darán lectura.

Le doy la palabra al compañero Fernando para que continúe con la lectura de los consejeros y consejeras.

Muchas Gracias.

ESCUELA	CONSEJEROS	
Escuela Preparatoria núm. 1 Chilpancingo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Alejandro Valle Basilio
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Jessica Mayo Ramírez
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Elín Nahomi Méndez Estrada
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Alin Calvario Ponce
Escuela Preparatoria núm. 2 Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Ruth Padilla Cruz
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Óscar Horacio González Serna
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Vaneza Yamileth Montalvo González
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Eduardo Guadalupe Flores Lozano
Escuela Preparatoria núm. 3 Teloloapan	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Marco Antonio Pérez Martínez
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Lina Karla Mora Ramírez
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Lesly Camila Espíndola Galván
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Ian Elías Nava Roque
Escuela Preparatoria núm. 4 Taxco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Ángel Domingo Gama Lara
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	No hubo registro
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Valeria Lara Sáenz



	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Julio Uriel Lagunas Martínez
Escuela Preparatoria núm. 5 Ometepec	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Luis Bernardo Velasco González
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Alma Rosa Estrada Urbano
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Abril Rivero Bautista
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Jesús Humberto Zacapala García
Escuela Preparatoria núm. 6 Técpan de Galeana	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Jorge Luis Abarca López
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Nora Lizet Ramos Galeana
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Giselle Alonso de la O
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Sherlyn Texta Jaramillo
Escuela Preparatoria núm. 7 Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Violeta Álvarez Alejandro
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Diana Iris Daza Torres
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Daniela Carrera Sandoval
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Alexander Yahir Cervantes Calixtro
Escuela Preparatoria núm. 8 Cd. Altamirano	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Alejandro López Palacios
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Renato Avilés Santamaría
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Alejandro Pineda Bustos
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Luis Demetrio González Salgado
Escuela Preparatoria núm. 9 Chilpancingo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Misael Rodríguez Martínez
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Bernardo Brito Batalla
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Kytzia Julieta Gómez Díaz



	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Fátima Aylin Gatica Gatica
Escuela Preparatoria núm. 10 Iguala	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Itzamaná Cuayauhtitali Barrera Manzano
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	José Manuel Saldívar Bárcenas
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Gema Ivette Oliva Guzmán
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Jiram Rojas Pérez
Escuela Preparatoria núm. 11 Tlapa	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Yalit Terrero Andrés
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Estanislao Sierra Rivera
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Carlos Javier Torres Galindo
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Aurora Guadalupe Baños Rodríguez
Escuela Preparatoria núm. 12 Tierra Colorada	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Elinoret Parra Godoy
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	José Silvestre Abraján Hernández
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Alex David Leyva Castro
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Cristal Itzel Feliciano Jaramillo
Escuela Preparatoria núm. 13 Zihuatanejo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Artemio Vargas Figueroa
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Catalina Espinosa Hernández
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Sánchez Valencia Uziel
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Barrón Cornejo Lizbeth
Escuela Preparatoria núm. 14 San Luis Acatlán	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Doris Briseida Guevara Martínez
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	María de los Ángeles Ortega Domínguez
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Azul Guadalupe Bazán Acevedo



	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Josué Rivera Carranza
Escuela Preparatoria núm. 15 Tecoaapa	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Gonzalo Luna Jerónimo
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Maritza Gutiérrez Acevedo
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Jandry González López
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Ángel Jesús Flores García
Escuela Preparatoria núm. 16 Coyuca de Benítez	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Juan Carmona Clemente
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Luz Rodríguez Hernández
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Jonatan López Gonzaga
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Rosa Marbelín Cabañas de la Rosa
Escuela Preparatoria núm. 17 Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Jesús Martín Alcalá Fuentes
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Federico López De los Reyes
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Irving José Ojendis Nava
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Alexa Guadalupe Ramírez Larios
Escuela Preparatoria núm. 18 Tlapehuala	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Reynaldo González Sandoval
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Noelia Palma Santos
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Amado Valle Zarate
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Yumuem De la Sancha Gómez
Escuela Preparatoria núm. 19 Apaxtla	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Alfredo Ocampo Blas
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Demetrio Figueroa Santana
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Diego Magdiel Román Reyna



	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Yareli Brito Miranda
Escuela Preparatoria núm. 20 Arcelia	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Alberto Cuevas González
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Manuel Catalán Olea
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Alhelí Estefany Osorio Catalán
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Dorcas Elam González Días
Escuela Preparatoria núm. 21 San Marcos	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Noel Bello Godínez
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Silvia Berenice Hernández Rodríguez
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	José Roberto Morán Ruíz
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Lisette Molina Reducindo
Escuela Preparatoria núm. 22 Atoyac de Álvarez	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Anel del Valle González
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Raúl Reyes Flores
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Esteban Martínez Bahena
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Melissa Martínez Gudiño
Escuela Preparatoria núm. 23 San Jerónimo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Blanca Edith Delgado Arellano
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Hernando Romero García
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Nicolas Navarrete Alvarado
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Nicole Loaeza Campos
Escuela Preparatoria núm. 24 Buena Vista de Cuéllar	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Luis Mateo Moreno Estrada
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	No hubo registro
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Miguel Celis Salgado



	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Marco Antonio Bolaños Hernández
Escuela Preparatoria núm. 25 Petatlán	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Pablo Orozco Coria
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Herlinda Salome Soberanis
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	José Hilario Ruiz López
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Jesús Eduardo Echeverría Villaseñor
Escuela Preparatoria núm. 26 Chilapa	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Erick Andraca Castañeda
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Rosalía Vega Mendoza
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	María Fernanda Vázquez Vargas
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Marcos Manuel Peralta Basilio
Escuela Preparatoria núm. 27 Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Uner Sandoval Guevara
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Alexis Guadalupe Rodríguez Almazán
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Ámbar Miranda Galeana Estrada
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Aquileo Vanzetti Meneses Miranda
Escuela Preparatoria núm. 28 Cocula	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Leonel Flores Crucillo
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Montserrat Bueno Ginés
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Giselle Fernanda Silvas Salgado
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Ian Emir Galeana Villanueva
Escuela Preparatoria núm. 29 Tixtla	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Miguel Ángel Hernández Cuevas
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Alfonso Daniel Meza de la Cruz
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Jocelin Ángeles Zamudio



	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Oscar Tadeo González García
Escuela Preparatoria núm. 30 Cuajinicuilapa	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Amando Castrejón Villalobos
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Liberio Carbajal Merino
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Andrea Navarrete Vargas
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Víctor Manuel Cisneros Ortega
Escuela Preparatoria núm. 31 Huamuxtitlán	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Jesús Cid Cantú
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	No hubo registro
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Grecia Lizeth Cano Jiménez
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Izel Alexa Catalán Gutiérrez
Escuela Preparatoria núm. 32 Iguala	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Roberto Bautista Martínez
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Moisés Ocampo Delgado
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Nahomi Yadonara Reyes Betancourt
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Iván Valencia Miguel
Escuela Preparatoria núm. 33 Chilpancingo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Eloy Leopoldo Díaz Arteaga
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Rigoberto Ocampo Pólito
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Ruth Yamile Cuevas Hernández
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Luis Fernando Galeana Calderón
Escuela Preparatoria núm. 34 Marquelia	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Juvenal Bautista Rosario
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	María Del Carmen García Ramírez
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Richard Miguel Flores García



	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Kyara Celeste García Irra
Escuela Preparatoria núm. 35 San Luis San Pedro	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Silvia Barrera Sánchez
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Rosa Gloria Alemán Reyes
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Keilany Barrera Acosta
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Getsemaní Ríos Galeana
Escuela Preparatoria núm. 36 Zumpango	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	María Xóchilt Rivera Hernández
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Axel Rivera Romero
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Angie Vanessa Salgado Ramos
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Jahdiel Enrique Jiménez Bustos
Escuela Preparatoria núm. 37 Cutzamala de Pinzón	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	María Isabel Arzate Aguirre
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Miguel Nava Casarrubias
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Mia Keilani Torres Rentería
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Martín Baza Baza
Escuela Preparatoria núm. 38 Olinalá	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Valentín Madero Fiscal
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Dalia Chávez Acevedo
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Ariana Rosendo Sánchez
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Iker Venalanzo Alonso
Escuela Preparatoria núm. 39 Ajuchitlán, Gro	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Pablo Santibáñez López
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Elibeth Urbina Olea
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Daniel Bueno López



	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Oliver Antonio Rojas Aguilar
Escuela Preparatoria núm. 40 Cruz Grande	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Ulises Poblete Lozano
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Guadalupe Ramírez Santos
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Romina Ivette Felipe Hernández
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Juan Miguel Salgado Ramírez
Escuela Preparatoria núm. 41 Azoyú	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Norberta Justo Suastegui
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Martín Rodríguez García
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Maythe Rodríguez Suastegui
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Naora Luna Hernández
Escuela Preparatoria núm. 42 La Unión	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Jaime Chevez Pinzón
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Guillermo Mendiola Álvarez
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Naomy Chávez García
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Juan Antonio García Díaz
Escuela Preparatoria núm. 43 Las Vigas	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Josué Salado Maganda
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Olga Didia Hernández Rodríguez
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Frankie Jr. Calleja García
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Susana Pastrana Aviléz
Escuela Preparatoria núm. 44 Ayutla de los Libres	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Maribel Carlón Salmerón
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Rigoberto Bermúdez García
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Karol Belén Hernández Cortéz



	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Kenia Noemi Abarca Vázquez
Escuela Preparatoria Núm. 45 El Paraíso	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Víctor Benítez Castro
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Julio Iván Hernández Díaz
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Ángeles Morelia López Palma
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Pedro Gonzáles Hernández
Escuela Preparatoria núm. 46 Chilpancingo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Cuberto Ramos Nava
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	No hubo registro
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Aixa Guadalupe Cienfuegos Segura
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Sandra Paola Jimón Hernández
Escuela Preparatoria núm. 47 Texca	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Moisés Parra Leyva
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Perla Itzel Avilés Corral
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Emmanuel Bustos García
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Joshini Palma López
Escuela Preparatoria núm. 48 Acapulco - La venta	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Elvira Medrano Díaz
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Mauro López Díaz
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Allison Méndez Anaya
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Juan Pablo Oliveros Vázquez
Escuela Superior de Antropología Social Tixtla	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Rufino Guzmán Hernández
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Santos Herrera De la Rosa
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Edson Alan Rodríguez Tabares



	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Montserrat Abigail Álvarez Pérez
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales Iguala	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Claudia Martínez Alonso
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Santo Ángel Ortega Acosta
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Ulises Figueroa Castrejón
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Alexia Geraldine Cervantes Albarrán
Facultad de Arquitectura y Urbanismo Chilpancingo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Omar García Reyna
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Martha Elena Soria Pulido
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Zuleica Elizabeth Castillo Nava
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Juan Aldahir Galán Basilio
Facultad de Comunicación y Mercadotecnia Chilpancingo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Aurora Reyes Galván
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Claudia Lucero García Avílez
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Jenny Peralta Ortiz
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Karla Itzel Marín González
Escuela Superior de Ciencias Económicas Chilpancingo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Homero Díaz Flores
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Julia Ríos Alvarado
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	María Virginia Jaramillo Marcelo
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Andy Adalid Flores Zapata
Facultad de Ciencias de la Educación Chilpancingo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Flor de María Barrera Adame
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Dulce Anahí Wences de Jesús
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Jasson Jesús Adame Nájera



	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Oscar Eliel Rayo Ruiz
Facultad Ciencias de la Educación núm. 2 Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Héctor Bautista Jiménez
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	No hubo registro
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Gabriela Palma Camarillo
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Salvador Reyes Marino
Escuela Superior de Ciencias de la Tierra Taxco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Jazmín Alaide López Díaz
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Lissett Leslie Bailón Hernández
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Ulises Figueroa Castrejón
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Alexia Geraldine Cervantes Albarrán
Centro de Investigación de Enfermedades Tropicales (CIET) Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Jaime García Leyva
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Liliana Sarahí Salas Franco
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Rosa Isela Bracamontes Castillo
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	No hubo registro
Facultad de Ciencias Químico Biológicas Chilpancingo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Napoleón Navarro Tito
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Guillermina Vences Velázquez
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Luis Fernando Ramos Montalván
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Luna María Carmona Vázquez
Facultad de Derecho Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Ramón Silva Santos
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Iván Alexander Rojas Vázquez
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Ángel Benjamín Rubio Espejel



	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Iris Adriana Meza Lesma
Facultad de Contaduría y Administración Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Karla de Monserrat Luna Gómez
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Julio Jesús Zaragoza Sánchez
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Liber Itzel Sánchez Alcocer
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Noé Ramírez Pacheco
Facultad de Derecho Chilpancingo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Jorge Ari Leyder Reza Arzola
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Hipólito Mendoza Urbano
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Miguel Ángel Rodríguez Pita
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Andrea Peralta Velázquez
Facultad de Ecología Marina Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Eladio Hernández Rodríguez
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Eugenio Castro Solís
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Rosario Hernández Ramírez
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Jorge Genchi Estrada
Facultad de Filosofía y Letras Chilpancingo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Blanca Estela Vázquez Hidalgo
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Nguyen López Diaz
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Mirian Feliciano Sínico
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Jonathan Kenneth Romero Soto
Facultad de Ingeniería Chilpancingo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Anselmo Nájera Ocampo
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Esteban Rogelio Guinto Herrera
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Briseyda Bello Flores



	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Javier de los Santos Quintero
Facultad de Matemáticas Chilpancingo y Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Juan Carlos Hernández Gómez
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Joel Torres Leyva
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Brisa Yessica Ciriaco Jerónimo
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Elia Nanxideli Pacheco Francisco
Escuela Superior de Matemáticas núm 2	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Giovanni Arquímedes Wences Nájera
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	No hubo registro
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Diego Julián Alejo Galán
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Evelyn Camacho Torres
Facultad de Medicina Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Liz Anel Gálvez Cuenca
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Humberto Alvarado Cebrero
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Montserrat Ignacio Leyva
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Ana pamelá Mendoza Salgado
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia núm. 1 Cd. Altamirano	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Ma. Trinidad Valencia Almazán
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Fátima Tirado Laureano
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	María Guadalupe Rodríguez Lorenzo
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Jesús Alberto García Gómez
Centro de Ciencias en Desarrollo Regional CCDR	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Enrique Jesús Flores Munguía
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Margarita Beatriz Rosas Acevedo
	CONSEJERO ESTUDIANTE	Carmen Exchel Cliché Nájera



Acapulco	PROPIETARIO	
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Marcial Onofre Dorantes
Facultad de Odontología Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Diana Isabel Cebreros López
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Luis Alfredo De la Torre Gil
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Jesús Eduardo Mendoza Gaona
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Greysi Danelli Loeza Ramos
Facultad de Turismo Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Oswaldo Lorenzana Núñez
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Ramsés Josafath Alcaraz González
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Javier Urióstegui Palma
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Aurora Ramos Galeana
Centro de Investigación y Posgrado de Estudios Socioterritoriales Chilpancingo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	José Luis Ramírez Macedonio
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Suhail Rendón Diego
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Adilene García Hernández
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Agustín Molina Gama
Centro de Investigación y Posgrado de Estudios Socioterritoriales Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Enrique Moreno Mendoza
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Cindy Yuridia Alejos López
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Paola Isabel Boleaga Ocampo
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Verenice Bahena Romero
Centro de Innovación, Competitividad y	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Yan Pallac Maldonado Astudillo
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Andrea Magdalena De Luna Cabrera



Sostenibilidad Acapulco	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Emmanuel Solís Jacinto
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Esmeralda Gómez Ocampo
Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados "IMA" Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Cristina Abril Moreno Hernández
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Silvestre Licea Dorantes
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Claudia Lobato Méndez
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Lucio Antonio Pérez Tornez
Facultad de Sociología Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Óscar Basave Hernández
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	David Bahena Cuevas
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Wendy Michelle Montenegro Hidber
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Sara Ruth Olivares Astudillo
Facultad de Psicología Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Justino Arziga Castañón
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Cari Quiñones Tapia
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Reyna Michel Espinoza Díaz
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Alexa de Jesús Cruz Manzanares
Facultad de Economía Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	David Peláes Nava
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Gloria Mejía Jaramillo
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Eduardo Leyva Lira
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	América Monserrat Jiménez Organes
Facultad de Ciencias y Tecnologías de la	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Hugo Baltazar Palacios
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Juan Miguel Hernández Ramírez



Información Acapulco	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Josué Argenis Rivera Roldán
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Jorge Alexander Peralta Mondragón
Facultad de Ciencias Naturales Chilpancingo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Nicolás Rogelio Eric Barlandas Rendón
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Adalid Romero Flores
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Rosalina Hernández Gallardo
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Andros Emmanuel Bernal Pano
Facultad de Ciencias Ambientales Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Miguel Ángel Saldaña Figueroa
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	No hubo registro
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Maleni Arizu Abarca Suastegui
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	José Antonio Gabino Vargas
Facultad de Lenguas Extranjeras Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Sandra Luz Ávila Toscano
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Laura Aguilar Salinas
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	José Daniel Bárcenas Bahena
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Ammy Vieyra Ramos
Escuela Superior de Diseño y Arquitectura Taxco Acamixtla	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Jaime Silva González
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Ma. Guadalupe Gama Avilés
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Yuridia Ivette García García
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Silvia Abigail Díaz García
Escuela Superior de Artes Chilpancingo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	María Luisa Vela Jiménez
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Yainery Quintana Plascencia



o	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Etna Condo De Jesús
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Daniel Augusto Piza Ramírez
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia núm. 2 Cuajinicuilapa	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Heladio Moreno Melo
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Adelaido Rafael Rojas García
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Vanessa Cecilia Guzmán Cabrera
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Jesús Hugo Lino Borja
Escuela Superior en Desarrollo Sustentable Centro Tecpán	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Humberto Ávila Pérez
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Roberto Carlos Sáyago Lorenzana
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Cinthia Lizeth Nieto Sánchez
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Ángel Núñez Martínez
Escuela Superior de Ciencias en Desarrollo Regional "El Pericón" Centro Tecpán	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Marco Eymard Cortés Gaspar
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Consuelo Montalvo Márquez
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Nahú Altamirano García
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Coral Inani Cruz Apolinar
Escuela Superior de Medicina Veterinaria y Zootecnia núm. 3 Tecpan	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Blanca Celia Pineda Burgos
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	José Pepe Vargas Soberanis
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Jersain Núñez Lujano
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Esmeralda Zamora Romero
Escuela Superior de Enfermería núm. 1	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Sabath Olivares Lucas
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Juan Daniel Almazán Aguilar



Chilpancingo	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Juan Antonio de Jesús Cruz Díaz
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Anahí Nájera González
Facultad de Enfermería núm. 2 Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Cecilia González Calixto
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Arturo Ismael García Bahena
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Fátima Aylin Hernández Montoya
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Joaquín Galarza Peñaloza
Escuela Superior de Enfermería núm. 3 Ometepec	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Heriberto Melo Reyes
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	No hubo registro
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Karla Paola Valadéz Ortiz
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Yael Samit Acevedo Terrazas
Escuela Superior de Enfermería núm. 4 Taxco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Rubén Pérez Carreño
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	No hubo registro
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Diana Valeria Rea Contreras
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Miguel Ángel Morales Vargas
Escuela Superior de Enfermería núm. 5 Coyuca de catalán	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Manuel Salvador Cruz Pineda
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	No hubo registro
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Ángel Gabriel Reyes Castillo
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	LIZBY ESPERANZA MEJIA VALDESPINO
Facultad de Gobierno y Gestión Pública	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Israel Herrera Miranda
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Ana María Cárabe López



Chilpancingo	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Alondra López Vázquez
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Carlos Santiago Saldaña Morales
Escuela Superior de Turismo núm. 2 Zihuatanejo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Blanca Estela Leyva Gutiérrez
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Eduardo Castrejón Rodríguez
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Jade Cristina López Esquivel
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Jonathan Mariche Saucedo
Centro de Gestión del Desarrollo Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Marina de los Ángeles Morales Serrano
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	No hubo registro
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Idania Estrada Morales
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Lorenzo Carlos Coria Allende
Centro Regional de Educación Superior Zona Centro Chilpancingo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Yessenia Almazán Ortiz
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Gabriel Alfonso Castillo Leyva
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Marco Antonio Martínez Ramos
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Lizbeth Ramírez Ríos
Centro Regional de Educación Superior Zona Norte Taxco Viejo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Pablo Rufino Marcelino
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	No hubo registro
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Alex Daniel Arzeta Fierro
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Sergio Rubén Sotelo Millán
Escuela Superior de Cultura Física y	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Adán Kerim Portillo Ramírez
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	No hubo registro



Deporte Llano Largo - Acapulco	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Cristofer Lisandro López Aguilar
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Astrid Janel Sotelo Rendón
Centro Regional de Educación Superior Zona Montaña Huamuxtitlán	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Jarumi Monserrat García Marín
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Ángel Alberto Cantú Guzmán
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Yoali López Salazar
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Diego Yahir Silva Luna
Centro Regional de Educación Superior Zona Costa Chica Cruz Grande	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Alfredo Montaña López
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	Jose Luis Rodríguez Delgado
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Karlos Elpidio Ramírez Ventura
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Jessica Anahí Vázquez Chávez
Escuela Superior de Nutrición y Ciencia de los Alimentos Llano Largo - Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Yulitza Quiñones Tapia
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	No hubo registro
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Gerson Abiu Ochoa Hernández
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Ester González González
Escuela Superior de Matemáticas No. 3 Iguala	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Alfredo Huicochea Moctezuma
	CONSEJERO PROFESOR SUPLENTE	No hubo registro
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Juan Millán Mata
	CONSEJERO ESTUDIANTE SUPLENTE	Rossy Irais Vinalay Salgado

Dra. Maribel Sepúlveda Covarrubias: La Comisión Electoral, agradece a todas y a todos los que intervinieron de la comunidad universitaria en este proceso electoral 2025, su apoyo



fue pieza clave para que se desarrollara con una gran civilidad universitaria esta jornada democrática salvaguardando los principios electorales, estamos convencidos que la unidad junto con la democracia son la base para seguir construyendo una Universidad sólida, humanista e innovadora, con visión hacia el futuro.

La Comisión Electoral está segura, de que los consejeros estudiantes electos para el periodo 2025-2027 y profesores electos para el periodo 2025-2029, seguirán poniendo en alto a nuestra gloriosa Universidad Autónoma de Guerrero.

Es cuánto.

Presidente: Muchas gracias. Queridos compañeros consejeros compañeras, consejeras por ese trabajo titánico que hicieron ejemplar para que hoy la universidad sienta las bases a través de su máximo órgano de gobierno.

Quiero destacar que, por primera vez en su historia, la Universidad, todos los consejeros o candidatos o planillas de maestro fueron el 100 por 100 de unidad y de profesores. Solamente y de alumnos solamente en 2 escuelas hubo participación en la Facultad de Derecho Acapulco, más de una planilla en Acapulco y en Tixtla,

Pero bueno, finalmente y afortunadamente el proceso fue sin mayor contratiempo gracias al trabajo de ustedes un reconocimiento, porque el proceso fue sin mayor contratiempo gracias al trabajo de ustedes un reconocimiento porque su trabajo le da certidumbre y certeza a la parte legal y consolidación académica, administrativa y estudiantil y laboral a nuestra institución.

Así que gracias por su aportación y bueno. Hay que brindarles un gran aplauso a esta Comisión. pues compañeros quienes estén a favor del dictamen favor de levantar su voto.

Ahí están sus opciones en la pantalla, por favor, ya se abrió. Tienen hasta un minuto nos avisan.

Bueno, si quieres Reynaldo, quieres que te abran la participación porque alzaste la mano ahí ver pónganle audio al de consejero de la prepa 18.

Reynaldo Preparatoria 18: Efectivamente saludar al doctor Javier a la doctora Xochitl Astudillo, y también una felicitación a este órgano autónomo que tenemos de la Comisión Electoral, ya que refleja su autonomía en su gestión y función.

Antes, recuerdo que cada vez que se realizaban elecciones se mostraba una debilidad de estos órganos autónomos y siempre generaban en cada elección, se generaban polémicas. qué bueno que esto ha ido cambiando, porque se ha fortalecido la Comisión Electoral.

Se han fortalecido estos órganos autónomos que tenemos, como el Tribunal Universitario y la Comisión Electoral, felicitarlos, y a ellos también felicitar a los docentes que sirvieron como auxiliares electorales el día de la jornada electoral.



Solamente recalcar la importancia de estos órganos autónomos ya que su función no tan solamente es organizar elecciones, verdad sino garantizar el correcto desarrollo de éstas. y creo que ahí todos hemos abonado a que la estabilidad hoy política en la universidad y estos órganos autónomos. Su capacidad para actuar con imparcialidad es lo que yo prefiero

Presidente: Se ahí está. Se congeló nuevamente esta Reynaldo pepa 18. Por favor, de Concederle la palabra.

Consejero Preparatoria 18- Sí ya para terminar únicamente. Gracias, doctor. Ya Para terminar, decía, la importancia de este organismo autónomo radica en su capacidad para actuar con imparcialidad. Creo que eso es lo que resaltamos en estas elecciones. Radica en su capacidad para actuar con imparcialidad y sin influencia política, ¿verdad? Sabemos que en el interior de la Universidad existen corrientes políticas, pero este organismo autónomo no obedece a ninguna de ellas y por eso hay que asegurar que este organismo autónomo tenga los recursos necesarios para cumplir sus funciones y puedan tomar decisiones, como lo han hecho hasta hoy.

Presidente: Y se volvió a congelar, pues compañeros. Ya se votó. Siempre Ray hace buenas participaciones. pues había muchos problemas.

Compañero Raymundo cuando Pablo y Aguilar se disputaban ahora. Ya hasta los he visto, ahora se abrazan. Y eso es bonito de la unidad, la fraternidad. Bueno, pues.

Con una abstención y un voto en contra, se aprueba por gran mayoría el dictamen de la Comisión Electoral.

Muchas felicidades a toda la comunidad universitaria por su madurez, sus ganas de trascender académicamente y de hacer brillar a nuestra institución, la Universidad Autónoma de Guerrero.

Hoy somos un ejemplo de las cosas buenas que se hacen en nuestro Estado, encabezado por nuestra gobernadora, Lic. Evelyn Salgado Pineda, a quien le mandamos un saludo fraterno y cariñoso.

Muchas gracias, compañeros de la Comisión Electoral, enhorabuena, hay que otorgarles un gran aplauso.

Tomando la participación del Mtro. Reynaldo de la Prepa No. 18. Quienes quieran participar, como saben, ya se aprobó la votación y el dictamen presentado por la Comisión Electoral, quienes quieran participar en alguna comisión para que esto sea democrático, hagan llegar sus propuestas al Mtro. Juliel, para que él vaya anotando las comisiones correspondientes.

Le cede la palabra a la Secretaria. – Muchas gracias, hacemos de su conocimiento que se les enviará a los consejeros y consejeras estudiantes y profesores electos la constancia de mayoría que los acredita como consejeros universitarios.



De igual forma, entregaremos de manera presencial y simbólica a dos consejeros universitarios su constancia de mayoría. Vamos a hacer entrega de manera presencial al profesor Anselmo Nájera Ocampo de la Facultad de Ingeniería, consejero universitario, profesor electo, y a la consejera universitaria, estudiante electa, Brisa Yessica Ciriaco Jerónimo de la Facultad de Matemáticas. Por favor, pueden pasar al frente.

Presidente hace uso del micrófono. - Como es de su conocimiento, está establecido en la convocatoria, serán citados para la próxima sesión de este Honorable Consejo Universitario, con fecha viernes 6 de junio, con el fin de llevar a cabo la toma de protesta de Ley e instalar el nuevo Consejo Universitario, que surtirá sus efectos como lo dice el acta, a partir del 6 de junio del año 2025.

Por lo que en este orden de ideas considero importante que designemos a la Comisión de Instalación, integrada por un coordinador propietario y suplente, así como tres secretarios (as) propietarios y suplentes.

Propongo ante este consejo que continuemos con el punto número tres del orden del día para integrar una propuesta de comisión de instalación. Señora secretaria, usted tiene la propuesta.

La Dra. Xochitl tiene la palabra. – Muy bien, señor presidente, en atención al desahogo del punto número 3 del orden del día, que es Asuntos Generales, se propone a este Pleno que la Comisión de Instalación esté integrada por:

Dr. Sergio Paredes Solís, como Presidente, M.C. Raúl Gómez Acevedo, como Presidente suplente, Secretarías propietarias, a la M.C. Mayra Adriana Bravo Organig, la Consejera, Dra. Aleida Tello Divicino, la consejera Rocío Reyes Suazo, Secretarías suplentes: M.C. Maribel Cansino Fierro, la consejera M.C. María de los Ángeles Ruiz Calvillo y la Dra. Bertha Alicia Solorio Sánchez.

Consejeras y consejeros, esta es la propuesta de la Comisión de Instalación, que de acuerdo a nuestra normativa se propone a este Pleno del Honorable Consejo Universitario.

Consejeras y consejeros, someto a su consideración la propuesta antes presentada, en su pantalla aparecerán las opciones a elegir.

A los que se encuentran de forma presencial les pedimos que, quienes estemos a favor.

De acuerdo a los resultados que vemos en la pantalla, tenemos una amplia mayoría a favor: 2 votos en contra y 3 abstenciones. Este es el resultado de la votación del Pleno, por lo cual ha sido aprobada la propuesta de Comisión de Instalación.

Muchas felicidades y adelante, señor Presidente.

Presidente tiene el uso de la palabra. - Muchas gracias, señora Secretaria. Queda nombrada la Comisión de Instalación. Quiero aprovechar para agradecer todo el trabajo que juntas y juntos hemos realizado desde este máximo órgano colegiado de gobierno, desde donde



hemos tenido la oportunidad de direccionar los esfuerzos académicos, administrativos y políticos de esta universidad a través de reformas e iniciativas que han permitido el avance significativo de la UAGro, gracias a la buena voluntad de quienes integran este Consejo Universitario saliente.

Desde aquí hemos demostrado que nuestra prioridad es y será garantizar la integridad física y emocional de nuestros estudiantes. La creación y reforma de planes y programas educativos hoy garantizan una ruta académica consolidada.

Les agradezco infinitamente a cada una de ustedes, queridas consejeras, y queridos consejeros, como siempre, apoyar las causas justas que benefician a nuestra comunidad universitaria y que se reflejan en la formación de buenos ciudadanos, buenos profesionistas guerrerenses.

Antes de cerrar, quiero hacer un comentario, dos apuntes, primero informarles que hoy nuestros compañeros del Sindicato Académico encabezados por el maestro Francisco Hernández Herrera, aquí presente, que es consejero también, han recibido su constancia de legitimación como parte del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral que da certeza y legalidad a nuestro contrato colectivo. Felicitar a los que integran el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Guerrero, de la cual formo parte, darles todas las garantías de que siempre trabajaremos por el bienestar de los trabajadores.

Quiero hacer un llamado a todos los universitarios, a los guerrerenses, me sumo al llamado que ha estado haciendo nuestra presidenta de México, que por cierto viene mañana a Guerrero nuevamente, a salir a votar. Mañana hay una votación en todo el país para elegir ministros, para elegir magistrados, jueces, juezas y así es que es una gran oportunidad salir a votar el día de mañana, desde temprano, para que conozcamos quiénes estarán impartiéndonos justicia y que el pueblo decida quién está mejor preparado para que conduzca los destinos del Poder Judicial. Hay que seguir como siempre, los universitarios con mucha madurez a salir a votar y, obviamente, tener una amplia participación en Guerrero.

Como ya lo dijo el doctor Legorreta, hemos cumplido con las obligaciones contractuales. Ayer se nos dificultó un poco el cálculo en el caso de hijos de becas de trabajadores, por eso no se pagó desde las 16:00 h de la tarde porque estaba haciendo el cálculo mal. Por eso estamos mejorando ahora, pero, sin embargo, ya se logró pagar el incremento al retroactivo salarial y, si algo faltase, el lunes mismo se cubre. Tengo entendido que ya se está cubriendo. Hace rato que venían unas señoras a cobrar su pensión, no sé si sea de algunos consejeros, ¿verdad?, pero ya están cobrando todos.

Compañeros, vamos a reglamentar, ya está reglamentado. Aquí está el Abogado General, el tema del uso de las páginas de internet, tanto de las escuelas y facultades, preparatorias, posgrados y la de los propios funcionarios. A quien hay que consolidar es la marca de la UAGro. Todas las páginas tienen que ser creadas, hay un reglamento que vamos a someter al Consejo Universitario, que incluso ya se aprobó, porque cada quien publica incluso cosas



que no están dentro de los ejes programáticos de la institución y también publican cosas de manera personal, cuando la página es oficial. Así es que deben de tener los que así lo consideren sus páginas personales, como yo la tengo y hay la institucional.

Va a haber una revisión de todo lo que se tenga que subir a la página institucional, que por cierto tiene que tener varios ajustes, porque somos los mejores en digitalización e innovación y nuestra página, la verdad, si la comparamos con otras, como la de Nuevo León, algo que comentábamos con Legorreta, siempre hay que compararse con los mejores. No hay que competir aquí, hay que competir a nivel internacional, y es lo que yo le decía: vean la Universidad de Stanford, vean las universidades en las que toda la información esté ahí bien canalizada, porque resulta que luego los funcionarios, algunos, publican cosas que no es la postura de la Universidad.

Así es que lo hagan a mutuo personal y también los que quieran participar. Quiero dejar muy claro que es a mutuo personal, los que participan en la elección de jueces, magistrados, ministros, obviamente lo hacen a mutuo personal.

He hecho un llamado desde el año pasado con el tema de elección o del que se viene hasta el 27, los que anden de la universidad lo hacen a mutuo personal, no está avalado por este Consejo, ni por su servidor. Yo siempre he sido amigo de la prudencia y soy muy institucional. Muchos me critican, no importa eso, que hago equipo con la gobernadora. Ahora me siento muy contento de ser parte del equipo de la gobernadora porque así debe ser la institución, a mí me toca cuidar y velar los intereses institucionales. Creo que flaco favor le hacemos al estado con andarse reuniendo, yo le sugiero que mejor abonen a la consolidación de la paz, de la estabilidad social y consolidemos este proyecto que encabeza nuestra querida gobernadora. Yo siempre lo he dicho y lo sigo sosteniendo: que la mejor manera de ayudarle a la gobernadora es estar trabajando con los ejes programáticos que ella tiene en su gobierno, en su plan de gobierno.

La universidad, en el marco de su autonomía, así se está desarrollando. Así es que sigamos trabajando, es el compromiso de la mayoría de los universitarios. Nosotros respondemos por nosotros, por cada uno de nosotros, y cada quien que responda a sus actos, pero en general todos los directores, todos los consejeros, hemos sabido armonizar, cuidar nuestra inclusión y, obviamente, caminar en armonía con el Poder Ejecutivo que encabeza nuestra gobernadora, con el Poder Legislativo y con el Poder Judicial, por supuesto, con las Fuerzas Armadas, con la Marina, con el Ejército, con la Guardia Nacional, con la Secretaría de Seguridad Pública. Somos una institución respetuosa de la ley.

En ese sentido vamos a seguir trabajando, todos a votar el día domingo para que conozcamos, tenemos en la lista, lo hemos visto en las redes sociales, quiénes son candidatos, cómo están preparados, así que los universitarios desde temprano vamos a votar para este proceso único, porque por primera vez se tiene que elegir al Poder Judicial.

Compañeros universitarios, una vez quedando nombrada la comisión y sin más por el momento, me permito dar por clausurada esta sesión extraordinaria y el Honorable Consejo



Universitario, habiéndose agotado el orden del día para el que fuimos convocados y, en mi calidad de rector y presidente del Honorable Consejo Universitario, siendo las 14 horas con 16 minutos del día sábado treinta y uno de mayo del año dos mil veinticinco, me permito declarar formalmente clausurados los trabajos de esta sesión extraordinaria del Honorable Consejo Universitario.

Gracias por su asistencia presencial y virtual, así como por su trabajo como consejeras, consejeros universitarios que contribuyen al engrandecimiento de la Universidad Autónoma de Guerrero.

Muchas gracias, hasta pronto y que:

¡¡¡Viva la Universidad Autónoma de Guerrero!!!

-----DAMOS FE.-----

Dr. Javier Saldaña Almazán Dra. María Xochitl Astudillo Miller

Presidente Secretaria



